Los condes de Villardompardo y los encargos de platería

The counts of Villardompardo and the silversmith's orders

Ángel Marchal Jiménez
Universidad de Jaén
ORCID: 0000-0002-8582-306X

RESUMEN: El condado de Villardompardo hunde sus raíces en las relaciones entre la familia giennense de los Torres y la nobleza portuguesa. Fernando de Torres y Portugal y su nieto, Juan de Torres y Portugal, ostentarán el título de condes de Villardompardo, a lo que les irá aparejados una serie de privilegios como la concesión del título de virrey del Perú en favor de don Fernando, que pasará de ser alférez mayor en Jaén y asistente en Sevilla a dirigir a un pueblo nuevo. Esta familia tuvo a su vez amplia relación con el ámbito de la platería, y mantuvo contactos con figuras destacadas de este gremio, a los que encargaron obra religiosa, por ejemplo, para la capilla que poseían en el templo catedralicio de Jaén, y piezas de ámbito civil, destinadas al uso doméstico y privado. Diferentes tipologías de piezas realizadas por plateros como Jerónimo de Morales, y por otros artífices no tan conocidos, procedentes incluso de talleres fuera del ámbito giennense. Dichas piezas de plata son reflejo de los usos y costumbres de la sociedad del momento y del gusto artístico y estético que se desarrollaba a ambos lados del Atlántico.

Palabras clave: conde; Villardompardo; plata; religiosa; civil

ABSTRACT: The county of Villardonpardo has its roots related to the Torres family of Granada and the Portuguese nobility. Fernando de Torres y Portugal and his grandson, Juan de Torres y Portugal, will hold the title of Counts of Villardompardo, which will be accompanied by a series of privileges such as the granting of the title of Viceroy of Peru in favor of Don Fernando, who was a Major Ensign in Jaen and an assistant in Seville and now leading a new town. This family had a wide relationship with the field of silverware and had maintained contact with the prominent figures of this guild, to whom they commissioned religious work, for example, for the chapel they owned in the cathedral temple of Jaén, and pieces of civil area, intended for domestic and private use. There we different types of pieces made by silversmiths such Jeronimo de Morales, and by other unknown craftsmen, even from workshops outside of the area of Jaen. These pieces of silverware are a reflection of the customs of the society of that time and of the artistic and aesthetic taste that developed on both sides of the Atlantic.

Keywords: count; Villardompardo; silver; religious; civil

1 EL CONDADO DE VILLARDOMPARDO

El estudio de las relaciones entre las familias nobles y los plateros más destacados de la Edad Moderna en España ha sido en los últimos años un tema recurrente en las investigaciones de los expertos en la materia. Podemos encontrar numerosos trabajos sobre cómo las ricas familias de la nobleza encargaban a los maestros plateros de sus ciudades o de otras, piezas para dotar tanto a sus hogares como a las capillas que poseían. Una de estas familias, la de los Villardompardo, contará con la mano de artífices destacados de la provincia de Jaén, y también procedentes de fuera de esta, para conformar todo un conjunto de piezas que, como veremos, destacará por la presencia de tipologías civiles no fáciles de encontrar hoy en día, viendo ejemplos de piezas similares que nos puedan recordar a las desaparecidas. Igualmente, veremos obras de carácter religioso que presentan características de estilo y forma que pueden relacionarse con las creaciones de la época y compararse con la producción que sí se conserva de los plateros que las realizaron.

En relación a la importante familia a la que nos referíamos, la de los condes de Villardompardo, es importante destacar cómo este título nobiliario, que actualmente sigue vigente en la figura de doña Luisa Cotoner Cerdó, tiene su origen en la figura de Pedro Ruiz de Torres, alcaide mayor y alguacil mayor de la ciudad de Jaén, noble que ocupa también el título de Adelantado de Cazorla, y al que el rey Enrique II de Castilla dona la jurisdicción de la aldea de Villardompardo, en la provincia de Jaén, como recompensa por sus servicios militares (Illana López, 2019: 117cors). A partir de entonces, el rey permite la incorporación de esta jurisdicción en el mayorazgo que Pedro Ruiz de Torres había fundado y que recaería en su hijo[1]. Desde ese momento, el señorío pasa de padres a hijos e hijas, hasta llegar a la figura de Fernando de Torres y Portugal y Messía, VIII señor de Villardompardo y primer miembro de la familia que ostenta el título de conde de Villardompardo. Dicho señorío de Villardompardo había pertenecido con anterioridad, entre otras personalidades, a su tía, doña Teresa de Torres, figura importante en la ciudad de Jaén por haber sido esposa del condestable de Castilla don Miguel Lucas de Iranzo (Ruiz Calvente, 2014: 66).

Sin duda, es importante poner de manifiesto la forma a través de la cual se entronca la familia de los Torres con la de los Portugal, que procedía de la realeza portuguesa. María de Torres y Solier, hija de Fernando Ruiz de Torres y de Inés de Solier, [2] y nieta del primer señor de Torres, casa con Fernando de Portugal, cuyo padre era don Dionis de Portugal, infante del país vecino. [3] El hijo de María de Torres y de Fernando de Portugal, Dionis de Torres y Portugal, ostentará por tanto el título de señor de Villardompardo, que continuará pasando de generación en generación hasta llegar a su bisnieto, el ya citado Fernando de Torres y Portugal.

---

1 Toda esta información puede extraerse de un privilegio rodado, que perteneció al Archivo del Marqués de San Juan de Piedras Albas, y que hoy pertenece al Archivo Mercedes Gaibrois de Ballesteros. La referencia a dicho privilegio rodado puede consultarse a través del siguiente enlace, dentro del apartado de documentos alusivos a la figura del rey Enrique III, concretamente en las fichas 15/317 y 16/33. https://www.rah.es/wp-content/uploads/2016/11/Documentos_Enrique-III_M.-Gaibrois.pdf p. 697 (02/08/2021). Estos documentos surgen del estudio de Pablo Ortego Rico, sobre la figura de esta historiadora y la composición de sus fondos (Ortego Rico, 2015).

2 Doña Inés de Solier era hija, como recoge Argote de Molina, de Mossen Arnao de Solier, caballero francés Señor de Villalpando (Argote de Molina, 1588: 662-663)

3 Cuenta Argote de Molina en su Nobleza de Andalucía que el infante don Dionis recaló en Castilla tras abandonar Portugal debido a que el rey del país vecino quiso herirlo al no aceptar besar la mano de la Reina doña Leonor de Téllez. Una vez en Castilla, el rey Enrique II le hará entrega de la villa de Alba. (Argote de Molina, 1588: 666)

Como decíamos, sería en 1576 cuando Fernando de Torres y Portugal se convertiría en I conde de Villardompardo, hecho que supuso el ascenso de una familia que, a lo largo de los siglos, había tenido que lidiar con otros linajes poderosos de la ciudad, como fueron los Mendoza y los Mesía. La familia se sitúa como una de las de mayor número de privilegios, con derechos como el de "almocatracía", por el cual se gravaban un enorme número de actividades artesanales y comerciales que se desarrollaban en la ciudad de Jaén (García Benítez, 2017a).[4] Pudo tener alguna influencia en el mantenimiento de esos privilegios la posición aún más predilecta que alcanza Fernando de Torres y Portugal al ocupar el cargo de asistente de Sevilla y después su nombramiento como virrey del Perú, del que hablaremos más adelante.

El culmen del ascenso de la familia Torres y Portugal, la concesión del condado a don Fernando, supuso también que le fueran aparejados diferentes cargos como el de regidor o el de caballero veinticuatro de la ciudad de Jaén. Además, sería nombrado también alférez mayor, un cargo, de nuevo, que procede de la designación del rey, y que supone tareas militares como la jefatura de las milicias (Molina Martínez, 1983: 54).

Después de un período de pérdida de privilegios, en el que los Reyes Católicos deciden conceder los cargos que habrían pertenecido a don Fernando por herencia, a otro personaje importante del momento en la ciudad, Antonio de Fonseca, Señor de Coca y Alaejos (García Benítez, 2017a), don Bernardino de Torres y Portugal, hijo de don Fernando y padre del II conde, don Juan de Torres y Portugal, lleva a cabo varias "medidas", como erigirse líder de los comuneros de Jaén o emparentar con la familia Mesía, a través de su matrimonio con doña María Mesía-Carrillo Ponce de León (García Benítez, 2017a).

A pesar de conseguir don Bernardino el cargo de alguacil mayor de la ciudad tras la revuelta comunera, la importancia de los Torres y Portugal en la política de la ciudad caerá en picado, estabilizándose en la segunda mitad del siglo XVI, cuando don Fernando tome posesión del señorío, que se transformará después en condado, como ya hemos mencionado antes. Además, se le concede ese cargo de nueva creación, el de alférez mayor de la ciudad de Jaén, el 11 de diciembre de 1558 (García Benítez, 2017b: 331).[5]

En lo referente a su nieto, don Juan de Torres y Portugal, II conde de Villardompardo, hereda el título directamente de don Fernando debido a que su padre, don Bernardino, muere antes de que recayera en él. Junto al título de conde, hereda también los de Señor de Escañuela, Villargordo y la Fuensomera, ocupando igualmente los cargos de alférez mayor y caballero veinticuatro perpetuo de la ciudad de Jaén, además de Caballero de la Orden de Calatrava y Comendador de Molinos y Laguna-Rota (Ruiz Calvente, 2014: 71). Don Juan contrae matrimonio dos veces, en primeras nupcias con su prima hermana doña Isabel de Carvajal, siendo con su segunda esposa, doña María Polonia Bazán de Mendoza y de la Cerda, con la que tiene a don Juan Antonio Suárez de Mendoza y Torres y Portugal, III conde de Villardompardo. Este muere sin descendencia, tras haber solicitado la Grandeza de España para la casa de Villardompardo (Nicás Moreno, 1996: 430-431).

---

4 Este derecho de almocatracía aparece recogido por Martínez de Mazas en su obra "Retrato al natural…", en la que hace referencia a la Almocatracia como merced y privilegio con derecho y renta sobre los tenderos, traperos, especieros, revendedores, esparteros, herreros y zapateros, además de las tiendas que vendían pan o aceite (Martínez de Mazas, 1794).

5 Esta información fue extraída por García Benítez del documento al que se hace referencia, perteneciente a los fondos del Archivo Histórico Municipal de Jaén, siendo el documento 21 del legajo número 2 de este archivo. De dicho documento es de donde puede deducirse que fue un cargo creado *ex profeso* para don Fernando, que además lo ocuparía de forma perpetua (García Benítez 2017b, 332).

Existen una serie de documentos pertenecientes al Institutos de Estudios Giennenses (IEG), estudiados por el director del Archivo Histórico Provincial de Jaén, Juan del Arco Moya[6], que formaron parte del archivo nobiliario de la Casa de Villardompardo y que recogen, entre otros, los títulos de conde del Villar (Villardompardo), el de asistente de Sevilla, el de capitán general o el de presidente de la Audiencia de la ciudad de los Reyes, actual Lima, además del de virrey del Perú.

El aspecto más estudiado de la vida de don Fernando es su cargo como virrey peruano[7]. A pesar de su avanzada edad en el momento en que llega a él, cruzando el océano junto a algunos de sus familiares, como su hijo Jerónimo de Torres y Portugal y su sobrino Diego de Portugal, además de sus criados (Ramírez de Juan, 2019: 339), su virreinato no pasó desapercibido, y si analizamos su forma de ejercer en el Perú dicho cargo, encontraremos opiniones enfrentadas, detractores y simpatizantes.

Por un lado, como hemos mencionado, se alaba su capacidad administrativa y su labor de recomposición tras las diversas catástrofes, de las zonas afectadas en mayor medida. Sin embargo, su actuación al otro lado del Atlántico refleja los patrones que se habían visto ya en la política y gestión del conde en cuanto a los asuntos que había dirigido en lugares como Sevilla, o su férreo carácter militar con el que había ejercido el cargo de alférez mayor en Jaén (Molina Martínez, 1983).

Con todo ello, unido al paso del tiempo y a la revisión de su gobierno como virrey, hemos querido recoger unas palabras a través de Martínez de Mazas, historiador y clérigo de Jaén, más conocido como el "deán Mazas", que se referirá a él de la siguiente forma: "... pasó al Perú con el cargo de virrey y es muy natural que llevase consigo mucha familia de su patria, pero no sabemos que hubiera traído a su vuelta navíos cargados de oro, ni de plata; aunque sí grandes títulos de honor y exemplos de virtudes políticas y militares" (Molina Martínez, 1983: 59-60)

2. LOS CONDES DE VILLARDOMPARDO Y LOS ENCARGOS DE PLATERÍA

Como hemos visto, la casa de Villardompardo adquiere una importante relevancia social, lo que, entre otros aspectos, se manifestará en los encargos de piezas que realicen para conformar el ajuar civil y el ajuar religioso de los espacios en los que desarrollaron las diversas actividades de su vida diaria.

Igualmente, la labor de don Fernando de Torres al otro lado del Atlántico, en lo que se refiera a medidas como el aumento de la producción de azogue, imprescindible para obtener plata mediante el método de beneficio por amalgama[8], o al propio envío de material argénteo a la Península, da constancia de la importancia de la que gozó este material en relación con la familia. El conde llevaría a cabo una labor de organización de las defensas de los puertos desde

6 Se estudian en los artículos DEL ARCO MOYA, Juan (2006): "Documentos del Conde del Villar en el Instituto de Estudios Giennenses (I)", *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, núm. 1, pp. 481-484; y DEL ARCO MOYA, Juan (2007): "Documentos del Conde del Villar en el Instituto de Estudios Giennenses (II)", *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, núm. 3, pp. 407-409.

7 Puede consultarse una copia autenticada de dicho nombramiento, dada por el escribano Juan de Vilella en Jaén a 26 de junio de 1584, en IEG, ms-5, ff. 11r-12v.

8 https://dbe.rah.es/biografias/16031/fernando-torres-y-portugal (consultado 05/04/2022)

los que partía la plata peruana, que eran continuamente amenazados por piratas ingleses, ya que este noble material, con el que estuvo estrechamente relacionada esta familia como decimos, era de vital importancia para mantener el gran imperio hispánico (García Benítez, 2021: 1140) y necesario para la alta demanda de piezas que aquí se daba.

En este apartado, nos centraremos en mostrar la ingente cantidad de piezas de platería de carácter religioso que servirán para los usos y celebraciones que se lleven a cabo en los espacios de culto que pertenecían a la familia, tales como la capilla que ésta poseía en la vieja catedral de Jaén[9] o la propia capilla que se incluía dentro de las estancias del palacio situado en aquel entonces en la plaza de las Herrerías, el actualmente conocido como Palacio de Villardompardo.[10]

Sabemos que la platería de carácter sacro se usaba tanto para llevar a cabo todo el ceremonial litúrgico durante las celebraciones religiosas, como para dignificar el culto y embellecer los espacios sagrados, además de ser utilizada en otras festividades que requerían la ejecución de altares y monumentos efímeros, tales como la del Corpus Christi, por ejemplo, donde se disponían las piezas de plata más vistosas y valiosas de las colecciones civiles y religiosas de las ciudades y pueblos.

Así, en lo que se refiere al ajuar litúrgico y platería de carácter religioso que la familia posee en las capillas de las casas y palacios de las que eran propietarios, y gracias a los inventarios que existen sobre dichos bienes, podemos citar un cáliz con patena, dos ampollas y un cristo crucificado en cruz de ébano, que haría las veces de cruz de altar en la capilla familiar y que poseía guarniciones de material argénteo[11]. Dicho inventario procede del año 1585, por tanto, sería posterior al que veremos más delante de la plata de la capilla catedralicia, de 1561 (Ruiz Calvente, 2014: 80).

Mucho más importante es la ingente cantidad de piezas de platería que conforman ese ajuar religioso con el que la familia va dotando a la capilla que poseen en la vieja Catedral de Jaén, lugar de enterramiento de esta[12]. Dichas piezas son recogidas, como mencionábamos antes, en diversos inventarios, gracias a los cuales podemos conocer detalles de las mismas y ver la evolución y el incremento o desaparición de estas.

Antes de hablar de las piezas, hay que hacer mención a otras obras con las que se decora la capilla de los Villardompardo en la catedral, como es el importante retablo que poseía, realizado

---

9 La capilla fue lugar de descanso de los miembros de esta familia al fallecer. Según Argote de Molina, en la capilla aparecen expuestas las camisetas y estandartes de dichos miembros difuntos, junto al escudo de armas de la familia de los Torres, describiendo el mismo como con cinco torres de oro en campo rojo. Además, indica que el primer responso que se cantaba en la catedral giennense en el día de todos los Santos era dedicado a esta familia, de lo que podemos extraer la importancia de esta casa en la sociedad giennense de esos siglos (Argote de Molina, 1588: 662-663).

10 En la construcción de este palacio pudo participar el arquitecto Alonso Barba. No se sabe por qué el Conde decide trasladar su residencia a esta nueva construcción, alejada en cierta manera de su habitual vivienda en las casas heredadas en la Calle Maestra, que habían pertenecido al condestable de Castilla, don Miguel Lucas de Iranzo. Como decíamos, el lugar escogido se encuentra en la confluencia de varias collaciones de la ciudad, como son las de la Magdalena, San Andrés, San Juan y San Miguel, siendo aquí dueño el conde de una antigua casa y de un baño, los conocidos Baños Árabes de Jaén. Por las características del nuevo palacio, entre las que podemos mencionar la sobriedad y la ausencia de decoración en la fachada, se puede relacionar a Alonso Barba con su ejecución (Lázaro Damas, 2003: 25-27).

11 "[…]e un Cristo de plata con la cruz de evano y las guarniçiones y pie de plata […] un caliz con su patena de plata y do ampollas de plata […]" en AHPJ, 572, ff. 51r-58r.

12 Sobre esta Capilla, huelga decir que se encargó al noble arquitecto Alonso Barba, en ese momento maestro mayor de la diócesis, una reja que cerrara el espacio. Una reja que será uno de los últimos testimonios del modelo de estas obras iniciado por el maestro Bartolomé (García Benítez, 2018: 928). Sobre el contrato de la reja, ver el artículo de Domínguez Cubero (1991: 7-38).

en 1593 por el retablista y escultor Sebastián de Solís, autor también del retablo e imágenes del mismo situado en la Capilla Mayor del templo catedralicio. Volviendo al retablo de la capilla familiar, estaba decorado con un Calvario en el que sobresalía la imagen de Santa María Magdalena, por su hermosa factura y por su complicada postura, recostada al pie de la cruz. Según el profesor Felipe Serrano Estrella, esta Magdalena podría tratarse de la misma que hoy en día se encuentra a los pies del Cristo del Refugio en la capilla que lleva su nombre (Serrano Estrella, 2015: 256).

Igualmente, e importante mencionar un hecho que puede interpretarse como una muestra del destacado papel que la familia tenía dentro de la sociedad de Jaén y del espacio que conformaba esta capilla, como es la licencia que a fecha de 31 de mayo de 1557 da el por entonces obispo de la diócesis, Diego Tavera, a don Fernando de Torres y Portugal, para que nombrara un sacristán que estaría encargado del "aseo y servicio" de la capilla familiar en la catedral, debiendo correr con los gastos el mismo don Fernando. Así lo recoge un documento inserto en el llamado manuscrito 43 perteneciente al Instituto de Estudios Giennenses, que igualmente hace mención a la labor que ha de desempeñar dicho sacristán de ser guardián de las alhajas que allí se custodiaban, y de limpiar y tener limpios todos esos ornamentos. También recoge cómo el obispo es consciente del deseo del señor de Villardompardo, aún no conde, de aumentar el número de piezas de plata de ese ajuar. Estas son las palabras que se recogen en dicho documento:

> Vos damos la licencia y facultad a vos, el dicho señor don Fernando de Torres y Portogal, para que podais poner y pongais en la dicha vuestra capilla un sacristan habil y suficiente, dandole competente salario, el cual tenga cargo de dar recaudo de ornamentos y de las cosas necesarias para los divinos oficios en la dicha capilla; y, asimesmo, tenga cargo de guardar y tener limpios los dichos ornamentos, plata y capilla [...] con condicion que el sacristan que asi fuere recibido sea obligado a residir en la dicha capilla todo el tiempo necesario y que se acostumbra en la dicha capilla decir misas o celebrar otros divinos oficios y dar los ornamentos y cosas necesarias para ellos" (IEG, Ms-43, núm. 17, legajo 2)

Volviendo al tema de los inventarios, el fechado a 4 de septiembre de 1561[13], redactado por el escribano Antonio Poblete, recoge en dicha capilla un cáliz de plata viejo y de poco valor, una campanilla que se describe como "de buen metal", o una hijuela de oro y plata, junto a otras piezas, sobre todo textiles. Por otro lado, en sendos inventarios de 1577 y 1578 de la catedral de Jaén, se mencionan otras piezas, tales como un escofión de oro fino que fue entregado por Doña Francisca Carbajal, esposa de don Fernando de Torres y Portugal (Lázaro Damas, 2005: 204). El término escofión, que procede de "escofia", derivado a su vez de "cofia", designaba en la época a un tipo de tocado de red usado por las mujeres. Podían realizarse, como indica la profesora Albadalejo Martínez, en diversos materiales, y en el caso de esta que se menciona en el texto, era el oro fino el que la componía (Albadalejo Martínez, 2014: 41). Este escofión también es mencionado por el profesor Serrano Estrella en su trabajo sobre la plata y alhajas de la Catedral de Jaén, en relación con las piezas donadas por mujeres pertenecientes a familias ricas, al tesoro de la catedral, y que serían utilizadas para aderezar a la patrona del cabildo, la Virgen de la Antigua (2018: 199).

Todo ello contrasta con la mayor cantidad de piezas que se incluyen en el inventario de 1601, lo que, según Ruiz Calvente, puede interpretarse como una señal más del ascenso social que la familia va adquiriendo hasta esa época, pero también por el interés y el esmero de esta

13 AHPJ, 404, ff. 258v-259v.

familia por dotar a una capilla de su propiedad, dentro del templo principal de la ciudad, de un ajuar digno y a la altura de esta magna obra (Ruiz Calvente, 2014: 80).

Durante esa época , en la que don Juan de Torres y Portugal, nieto de don Fernando y II conde de Villardompardo, ocupó la cabeza de esta casa nobiliaria, se incrementaría el ajuar de la capilla de la Catedral con algunas piezas mencionadas en ese inventario, tales como dos cálices, uno de ellos descrito como dorado y hecho al torno, una salvilla con la moldura del orillo torneada, unas vinajeras de basa lisa y torneada, una cruz de altar, un hostiario con molduras al torno y dorado por dentro, una lámpara grande, un juego de acetre e hisopo con los escudos de la casa del conde, un atril de plata enrejado con bolas a modo de patas, dos candeleros de altar lisos y torneados también, con los escudos de Su Señoría. Algunas de esas piezas aparecen descritas de forma más detallada que otras, sobre todo haciendo referencia a sus características morfológicas, o en el caso de la cruz, que se describe como con algunas zonas sobredoradas, a su iconografía, compuesta de un Cristo de plata sobredorada, y las imágenes de la Virgen en los cuadrones, junto a un Calvario en la zona superior (Ruiz Calvente, 2014: 74).

Entre las piezas más destacadas, se encuentra la lámpara grande con manípulo y bacín decorados con los escudos de armas del conde, elemento usual que veremos también en las piezas de platería civil de la familia[14]. Esta lámpara, que formaría parte del ajuar de dicha capilla catedralicia, y que según se especifica pesó veintiún marcos y dos onzas, sería sustituida antes del año 1630, según presupone la profesora Lázaro Damas, por otra realizada por el afamado platero giennense Jerónimo de Morales, ya que, según un contrato existente entre este artífice y la localidad de Baños de la Encina, se le encarga para el templo parroquial de este pueblo una lámpara mayor que la que existía en la capilla del conde. Además, ya en años próximos a la muerte de Jerónimo de Morales, este contaba en su taller con otra pieza de la misma tipología relacionada con la capilla del conde. Quizás pudiera tratarse de una nueva lámpara que también vendría a sustituir a la primera mencionada (Lázaro Damas, 2010: 388-389).

Se tiene constancia de que los Villardompardo requirieron los servicios de Jerónimo de Morales de forma habitual. Así, el administrador del conde otorgaría una escritura pública en agosto del año 1649, que obliga a pagar al artífice la cantidad de diez mil doscientos reales. Esta gran suma de dinero solo puede resultar de una hipotética gran cantidad de piezas encargadas al platero, con el que la familia contrajo una deuda como vemos (Lázaro Damas, 2010: 389).

Un mes después de esa última escritura, en septiembre de 1649, fallece Jerónimo de Morales, quedando dicha lámpara en manos de sus descendientes en el taller familiar, hasta que años después la catedral paga ese importe, en concreto setecientos reales, pasando la lámpara a ser propiedad del templo. Gracias, de nuevo, a un inventario de la capilla del conde de Villardompardo, en este caso realizado en 1668, que complementa al que se realiza en 1648[15] del ajuar de la catedral, se extrae el dato de los veintidós marcos, tres onzas y cuatro ochavos que pesa esta pieza tan importante (Lázaro Damas, 2010: 389) y que, desgraciadamente, no ha llegado a nuestros días. No es la única pieza de esta tipología que se le conoce, pues se tiene constancia de

---

14 Argote de Molina describe las armas de los condes del Villar como un escudo en forma de aspa, en la zona alta y baja del escudo, con las armas reales de las quinas de Portugal, los escudetes azules presentes en las armas de este país vecino, y en los espacios laterales las armas de la casa de los Torres, compuestas por cinco torres de oro sobre campo rojo (Argote de Molina, 1588: 666).

15 La profesora María Soledad Lázaro Damas hace referencia en su trabajo sobre el platero Jerónimo de Morales a este inventario de la fábrica y ornamentos de la catedral giennense, que se puede hallar en el legajo 452 del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, situado en las galerías altas de esta misma catedral.

una lámpara de plata que realiza este artífice para la iglesia de la Compañía de Jesús de Jaén, en 1619. En la escritura de dicha pieza se dan algunos detalles de su decoración, como la presencia de ocho serafines de plata sobredorada y óvalos con el nombre de Jesús también sobredorados en el borde (López Molina, 1996: 1404-1405). Quizás alguno de esos elementos decorativos se pudo ver en la lámpara de la capilla familiar.

También posterior al inventario de 1601 que mencionábamos más arriba, ya que no se incluye en esa recopilación, es otra pieza de tipología muy repetida en los inventarios, dotes y testamentos de las familias del momento. Se trata de un relicario conocido con el nombre de *Agnus* o *Agnus dei.* Esta tipología de relicarios se distingue por sus discos circulares u ovales realizados con cera, cera que lleva impresa la figura de un cordero. Estos discos solían introducirse en continentes de plata y materiales nobles, para ser llevados colgados en el cuello, normalmente. En concreto, este del que ahora hablamos, se describe como un relicario de plata dorado con las armas del conde en ambas caras, que podía abrirse a modo de libro, decorando una de sus dos tapas una pintura imagen de Nuestra Señora del Pópulo, estando representado en la otra un Ecce Homo, también pintado. Se describe también su interior, decorado con canuticos y vidrios con diferentes reliquias, algo usual en este tipo de piezas, además de poseer otras pinturas con las descripciones de dichas reliquias. El relicario se guardaba en una bolsa de terciopelo junto a dos llaves que se describen como del sagrario que se encontraba en la capilla de los condes (Lázaro Damas, 2010: 389).[16]

Finalmente, hemos querido traer como última reflexión sobre este apartado referente a la platería religiosa, una aportación que realiza del profesor Serrano Estrella, que indica que en 1692 el conde pretende sacar la plata de su capilla de la catedral para trasladarla al palacio, recibiendo la respuesta negativa del cabildo. Debido a ello, esas piezas pasarían a la sacristía mayor de la Catedral, momento en el que el cabildo sopesaría la opción de retirar las armas del conde de las mismas, tras lo sucedido (Serrano Estrella, 2018: 174).[17] Esta información da una idea de la capacidad del cabildo de decidir sobre la plata que entraba al templo que, a pesar de pertenecer a una capilla privada, era considerada desde su entrada como parte del tesoro catedralicio, y por tanto a ellos correspondían las decisiones sobre la misma.

Por su parte, y como decíamos al principio, las piezas de platería civil han resultado sumamente atractivas para los investigadores dedicados a este tema, puesto que se han conservado en menor número, y la pervivencia de algunas de ellas supone un testimonio de la riqueza de la que gozó este otro ámbito de la historia del arte. Curiosamente, la platería civil, aquella que tiene como función el ajuar doméstico y la decoración de las casas y palacios de nobles y personajes destacados, es si cabe aún más abundante que la religiosa en la documentación conservada sobre las posesiones de la casa de Villardompardo.

Durante estos siglos fue común el incremento, en aquellas casas que podían permitírselo, de piezas variadas que se encargaban para completar el ajuar doméstico y que servían también

---

16 Este rico *Agnus Dei* será mencionado igualmente en el inventario de 1657 que se puede encontrar en el AHDJ, *Capitular,* 452, fol. 12, estudiado por el profesor Felipe Serrano Estrella en su capítulo sobre la plata y alhajas de la Catedral de Jaén en el libro *Contribución al conocimiento de la platería en la Edad Moderna,* editado por la profesora María del Rosario Anguita Herrador en 2018.

17 AHDJ, *Capitular,* AC, 9 de diciembre de 1962 y AHDJ, *Capitular,* AC, 17 de marzo de 1711, citados en SERRANO ESTRELLA, Felipe. "Plata y alhajas de la catedral de Jaén. Un tesoro en competencia con el templo" en ANGUITA HERRADOR, María del Rosario (ed.) *Contribución al conocimiento de la platería en la Edad Moderna.* Jaén: Editorial Universidad de Jaén, 2018, p. 174.

como instrumento a través del cual mostrar el poder de esa familia. Las vajillas y piezas de plata se exponían en aparadores y muebles, y ese mobiliario contaba muchas veces con elementos de ese mismo material argénteo, dotando a la vivienda de un esplendor que impresionaba a los visitantes.

Todas esas piezas, como decíamos, fueron objeto de los inventarios que, sobre todo, se hicieron más exhaustivos a raíz de las leyes que promulgó la corona con el objetivo de controlar los continuos movimientos de piezas de platería, su mercadeo y producción, que a veces era descontrolada.

A pesar de que en dichos inventarios no aparecen referenciados los artífices de las piezas, a través de otros contratos y documentos sabemos que plateros importantes como Tomás y Jerónimo de Morales o Juan Rodríguez de Babia, de los que hablaremos más adelante.

Así, podemos citar en primer lugar el inventario de 1585, mandado redactar por la condesa María Carrillo, segunda esposa del conde don Fernando, con fecha de 6 de enero de ese mismo año, una vez que el conde se encontraba ya en el Perú ejerciendo como virrey.[18] En este inventario se recogen las piezas de plata, además de otros muchos bienes, que pertenecían en ese momento al conjunto que se ubicaba en el palacio habitado por la familia, el de la entonces conocida como plaza de las Herrerías, actual palacio de Villardompardo de Jaén.

Es importante poner de relieve que un año antes, don Fernando de Torres había sido nombrado virrey del Perú, y es en estas fechas, de cara a su cercano viaje al otro lado del Atlántico, cuando decide encargar al platero toledano Juan Rodríguez de Babía, por entonces uno de los más afamados del momento, tres piezas de las que ahora hablaremos.

Rodríguez de Babia, que fue platero de la catedral de Toledo y de Alcalá de Henares, y que se establecerá posteriormente en Madrid en 1570, llegó a ser platero del rey Felipe II, lo que da buena cuenta de la valía que alcanzaron sus piezas en el mercado artístico del momento. Del primer encargo del conde a este artífice, podemos decir que se trata de las insignias que representan su cargo de virrey en el Perú. En concreto, un blandón de cien marcos y dos mazas de setenta marcos, contratadas a fecha de 28 de marzo de 1584 por el mayordomo del conde, don Alonso Dávalos de Segura (Barrio Moya, 1989: 42).[19] En el contrato también se incluía la obligación que tenía el platero de realizar las piezas citadas de acuerdo a las trazas que se le habían indicado, siendo los escudos de armas de su señoría el elemento que dejara constancia de a quien pertenecían, complementados por decoraciones compuestas de mascarones, cintas y gallones, al gusto de la época (García Benítez, 2018: 928).[20]

---

18 La referencia documental a este inventario salió a la luz gracias al trabajo de la profesora Lázaro Damas realizado en 2005, acerca de los plateros giennenses del s. XVI y su clientela. Después, Ruiz Calvente retomará esta referencia, transcribiendo de forma más completa su contenido en su artículo sobre la plata, plateros y otros bienes muebles del primer y segundo Conde de Villardompardo (2014).

19 Barrio Moya hace referencia en este artículo al documento del que se extrae esta información, un protocolo, el 913 que se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), en los folios 885 a 888. En dicho artículo se puede leer una transcripción del documento, con las firmas finales de don Alonso Dávalos de Segura como mayordomo del conde, y Juan Rodríguez de Babía, platero y artífice de las obras.

20 La descripción que hace el documento de cómo deben ser las piezas es la siguiente: "[…] y el dicho blandon a de ser de rrelieve la moldura y escudo de armas que a de llebar sobre el pie, y en el dicho pie a de ser plano liso, labrado de zercado con zinzel y el pie a de ser de triangulo, y en cada esquina con oja con su garra por pie, con molduras de rreliebe con un jardin recercado y sobre la basa que ba enzime a de hir hornada con sus molduras y estrías gallonadas, todo de rreliebe y el orynal que sienta sobre la dicha base a de hir h ornado con molduras en rreliebe y enrriquecido con sus ojas de rreliebe y los lanpazos que ban entre oja y oja de mas vajorreliebe por el ornato, y en el dicho orinal asimismo a de h ir una orden de

Dichas piezas contaron con la aprobación de dos de los plateros más destacados del momento, Francisco Merino[21], artífice que desempeñaba su labor en la ciudad de Jaén, y Juan de Arfe[22], y se finalizaron en los últimos días del mes de junio de 1584. Por su hechura recibió Babia la cantidad de 11000 reales de vellón (Barrio Moya, 1989: 42).[23] A pesar de no haberse conservado estas obras, podemos hacernos una idea de su aspecto a partir de otras de la misma tipología realizadas a finales del siglo XVI, como las mazas del Ayuntamiento de Sevilla, de 1587, cuyo artífice fue el platero Francisco de Valderrama (Fig. 1).

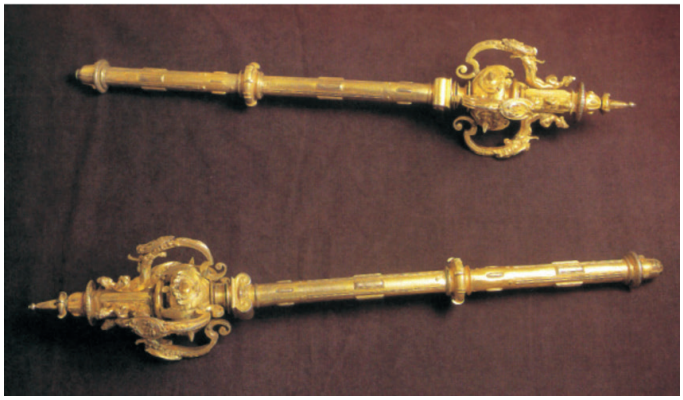

Fig. 1. Francisco de Valderrama, Mazas del Ayuntamiento de Sevilla, 1587. Sevilla. Fotografía de Antonio Joaquín Santos Márquez.

Una vez entregadas dichas piezas, el conde y su familia encargarían de nuevo a Babia una vajilla de plata que debía realizar de acuerdo a unos modelos que se le entregaron, y que estaría compuesta de treinta platillos, seis escudillas, seis platones grandes y otros seis platoncillos menores. Esa vajilla va a estar destinada presumiblemente a formar parte de las piezas que el conde llevaría al Perú, pero según el inventario de 1585 que mencionábamos antes, las piezas pudieron

---

gallones, habtos de rreliebe, hornado de unas zintas mas baxas y picadas, y sobre la bolea que rezibe el dicho orinal y arandela del dicho blandon a de llebar la dicha bolea, gallones altos de reliebe con sus zintas y picadas, y en la arandela de arriba a de llebar tres mascarones grandes en sus proporcion, con unos aldabones colgados de las bocas y entre medias de los mascarones a de hir una horden de galones de rrelieve y en el cañon del mechero a de hir una bolea de galones de rreliebe y las faxas rebaxadas que rresponden con lo demas y el dicho cañon a de llebar molduras de rreliebem y las dichas mazas an de hir el cañon y asiento de abaxo una horden de galones relebaos y en la frontera del asiento a de hir un escudo de harmas de rreliebe de las del dicho señor conde […] y la bolea principal ha de hir kabrada con seis medallas, con sus cartones que dellas cuelgan el jardín con una rosa de estrías debajo, altas y bajas, y enzima de la media caña de la dicha bolea a de hir una pieza que se nombra bozel, labrado de estrías altas y bajas y enzima de del dicho bozel a de hir una moldura torneada con escudos de harmas del dicho señor conde con que se rebata […] ". Véase en AHPM, Protocolo 913, ff .885-888.

21 Sobre este platero, nacido en Jaén pero que desarrolla gran parte de su labor en Toledo, véase el capítulo de Sanz Serrano sobre su actividad y la de Francisco de Alfaro, en el *Contribución al conocimiento de la Platería en la Edad Moderna* (Sanz Serrano, 2018: 35-51).

22 "[…] y las dichas piezas a de dar fechas y acabadas a contento y satisfaccion de Juan de harfe, platero vecino desta villa o de francisco merino, platero vecino de jaen o de cualquiera dellos y si dentro del dicho tiempo no diere acabadas las dichas piezas en toda perfeccion o si abiendolas acabado cualquiera de los dichos plateros declararan dentro de un mes que no estubieren vien hechas y acabadas las dichas piezas como en esta escriptura se rrefiere y en los dichos modelos se muestra para tal caso […] el dicho señor conde del villar pueda hazer las dichas piezas en esta villa o fuera della al oficicial y oficiales y por el prescio que quisieren […]". Véase en AHPM, Protocolo 913, ff .885-888.

23 Más adelante realizaría también Babia unas mazas y un blandón de características similares a las del conde de Villardompardo, para el virrey de Nueva España, el Marqués de Villamanrique (Ruiz Calvente, 2014: 68)

quedar en la ciudad de Jaén, ya que en dicho listado aparecen referenciadas las siguientes: cuatro platos grandes, otros cuatro platos, veinticuatro platos medianos, una fuente ochavada y otra llana, seis escudillas, dos candeleros grandes, una salvadera, un jarro, un calderico, una ollica con su tapador, una copa dorada, un cubo dorado, dos cubiletes, otro cubilete dorado con su tapadera, un candelero, un pimentero y un salero dorados (Fig. 2), un azucarero con su tapador, otros dos saleros, un candelero de tres cañones, una pilica de agua bendita (que podría encuadrarse dentro de la platería de tipo religioso pero que se encontraba en la casa), un plato de plata con tijeras para despabilar con su cadena, cuatro candelericos pequeños de plata peltre, una palmatoria con su cadena y un pomico, un pomo grande, dos cucharas de plata y un brasero de plata con su paletilla. Así, sumarían un total de hasta cincuenta y tres piezas valoradas en 67660 maravedís. Toda esa plata de tipología civil es pesada y valorada por otro platero activo en la ciudad de Jaén en el momento, Gil Vicente, y Diego de Andújar y Diego Rodríguez hacen las veces de "fieles apreciadores" de la ciudad. (Ruiz Calvente, 2014: 68-70).[24]

De Gil Vicente hay que decir que fue el primer maestro platero de la Catedral de Jaén, nombrado en 1555 (Anguita Herrador, 2017), y que realizaría algunas piezas para celebraciones destacadas, como los casquillos de las varas del palio que cubriría a Felipe II en su visita a la ciudad de Jaén en 1570 (Lázaro Damas, 1999: 887). La labor de apreciar y valorar la plata perteneciente a las grandes familias, como hace con la de los Villardompardo, era un trabajo usual entre los plateros del momento, y una forma de entrar en contacto con futuros clientes en potencia.

Fig. 2. Juan Bautista de Espinosa. Naturaleza muerta con objetos de orfebrería (detalle), 1624. Colección Masaveu. Fotografía https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Bautista_de_Espinosa#/media/Archivo:Naturaleza_muerta_con_objetos_de_orfebrer%C3%ADa_(1624),_de_Juan_Bautista_de_Espinosa.JPG *(07/04/2022)*

24 Se hace referencia también en este artículo a que en el año 1598 se efectuó un pago por la adquisición de algunas piezas más de plata, como un salero, seis cucharas y cuatro agnus, dos de oro y dos de plata, por parte de los hijos de don Fernando, don Bernardino y don Fernando (Ruiz Calvente, 2014: 70).

Por otro lado, el II conde de Villardompardo, don Juan de Torres y Portugal, vería aumentado el número de piezas de plata de la colección familiar gracias a la labor de su madre, doña Inés Messía Manrique, que encarga al conocido platero giennense Tomás de Morales restaurar una serie de piezas antiguas y realizar otras tantas nuevas. Esta información puede extraerse de una petición, fechada el 15 de marzo de 1595, que realiza Francisco Téllez, en la que expone que la señora citada anteriormente había ordenado a Tomás de Morales realizar una serie de piezas, pesadas y apreciadas por el fiel contraste de la ciudad de Jaén, Diego Villanueva Clavijo. Además, otros documentos se insertan en la citada petición, tales como una memoria de la plata que recibe el artífice y de la que finalmente labraría. Así, se le entregan a Tomás de Morales una serie de piezas de plata viejas para que las utilice, tales como dos platillos, un servicio de plata, un orinal y una olla con dos tapadores.[25] El platero realiza dos jarros, dos saleros grandes y dos pequeños, un azucarero y dos vinajeras[26]. Igualmente, se hace referencia al remozo que realiza a algunas piezas, tales como cuatro platos, una caldereta y dos escudillas, piezas que se vuelven a pesar por parte del contraste Diego de Villanueva[27]. Finalmente, Tomás de Morales recibe 781 reales que se le debían, por parte de doña Inés, en nombre de su hijo el conde de Villardompardo, el 17 de julio de 1595 (Ruiz Calvente, 2014: 72).

Por otro lado, volviendo al importante valor documental que aporta el ya citado inventario de 1601, al que hacíamos referencia en el apartado de platería religiosa, contiene también hasta ochenta y dos piezas pertenecientes al ajuar que la familia poseía en su Palacio de Jaén, estando once de las mismas en situación de empeño en diferentes personalidades de las ciudades de Jaén, Arjona y Úbeda para esa fecha (Ruiz Calvente, 2014: 74).

La mayor parte de las piezas aparecen decoradas con las armas de Su Señoría, destacando sobre todo las utilizadas para el servicio de mesa y uso doméstico, además de otras de carácter más representativo. Entre las tipologías más destacadas podemos nombrar las del bernegal, una pieza que se utilizaba para beber, y que se describe como dorado, redondo y con seis bocados, que era la característica más usual del perfil de este tipo de piezas (Fig. 2); también un plato para despabilar con cabo y cadena y sus despabiladeras, utensilio a modo de tijeras que servía para cortar la parte quemada del pabilo de una vela; un sello con las armas del conde o un jarro de pico con mascarón, tipología muy usual en el siglo XVI y de la que se pueden encontrar bastantes ejemplos tanto en colecciones privadas como en museos o templos. Se describe como "[…] un jarro de plata blanco baziado el asa y el pico con un mascarón y una moldura por medio con un escudo […]".[28] La provincia de Jaén cuenta con ejemplos de este tipo de jarros, como los que pertenecen al tesoro de la catedral o el de la parroquia de la Encarnación de Arjonilla (Fig. 3). Ambos pertenecen al modelo sevillano de asa en forma de número cinco invertido, están decorados con gallones en la parte inferior, una faja decorativa y el mascarón con la gran boca

25 "Memoria de la plata que tengo reçivida para reaçer las pieszas siguientes al conde mi señor. Cargo. Dos platillos pesaron dos marcos y medio y tres onzas y media y real y medio. Entregome a mi Tomas de Morales un serviçio de plata que peso diez marcos y tres quartas que son seis reales. Un orinal de plata peso dos marcos y medio y tres onzas y media y real y medio. Una olla con dos tapadores de plata peso siete marcos y una quarta" Véase en AHPJ, 4265, ff. 635r-637v.

26 "Tengo labrados dos xarros que pesaron siete marcos y una onza que monta CCCCXXXII reales. Mas de dos saleros grandes y un azucarero pesaron seis marcos y medio y çinco reales ubo en esta partida de yerro contra Morales tres marcos. Mas yze dos vinageras pesaron tres marcos y una onza y dos reales. Mas yze dos saleros pequeños pesaron un marco y siete onzas y real y medio" Véase en AHPJ, 4265, ff. 635r-637v.

27 El informe del fiel contraste se inserta dentro de una serie de documentos en un legajo conservado actualmente por el AHPJ, concretamente el 4265 (Ruiz Calvente, 2014: 72).

28 AHPJ, 4263, ff. 762r-767v.

abierta en ambos picos. Por último, haremos referencia a un aguamanil de plata sobredorada, compuesto de "[…] un pie grande y quatro frisos en el pie con las armas de su señoria […]", también desaparecido.[29]

Fig. 3. Anónimo cordobés, Jarro de Pico, último tercio del s. XVI, Iglesia Parroquial de la Encarnación, Arjonilla. Fotografía del autor.

Ese aumento de las piezas de carácter civil, como ya citábamos en otros apartados de este artículo, se puede relacionar con el ascenso social de esta casa nobiliaria de los Villardompardo, que poseyó piezas tan destacadas como el mencionado bufete de plata, que ya se incluía en el inventario de 1585 y que estaba valorado en 500 ducados (Ruiz Calvente, 2014: 78). Se describe como un bufete de plata de estrado con figuras de relieve y cuatro escudos de su Señoría en las esquinas.[30] Podemos hacernos una idea de cómo sería esta pieza analizando el bufete que pertenece al Museo Nacional de Artes Decorativas, una obra realizada en plata repujada, cincelada y fundida, con decoraciones mitológicas influenciadas por los grabados europeos del siglo XVI, como los que realiza el grabador alemán Virgil Solis. Atribuido a talleres de la ciudad de Nuremberg, consta de un tablero y cuatro patas unidas por parejas en sus lados más cortos, todo recubierto de láminas de plata, como decíamos (Alonso Benito y Aragón Seguí, 2010: 45-60) (Fig. 4). Según Ruiz Calvente el bufete del conde pudo ser realizado por Rodríguez de Babia, Francisco Merino o Tomás de Morales (Ruiz Calvente, 2014: 78), teoría que nos parece posible ya que, como mencionábamos en la nota al pie 30, una obra similar fue ofrendada a la patrona de la ciudad, por lo que podría ser una tipología que conocieran y que pudieran realizar los plateros locales.

---

29 AHPJ, 4263, ff. 762r-767v.

30 Como indica Ruiz Calvente en su artículo sobre la plata de los condes, no son abundantes las referencias a este tipo de piezas. Los bufetes de estrado parecen proceder, según algunos expertos, de la Centroeuropa del XVI, mientras que otros se inclinan más por su origen italiano (2014: 78-80). Existen referencias a otras piezas de esta tipología en Jaén, como la del bufete que fue ofrendado a la Virgen de la Capilla, patrona de la ciudad, por parte de Jerónimo de Cabrera, en 1626. Se describía como de una medida de una vara de largo y dos tercias de ancho, y se expuso a los pies de la Virgen (Galiano Puy, 2003: 4-5).

Fig. 4. Taller de Nuremberg, Bufete, C.1560, Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid. Fotografía http://ceres.mcu.es/pages/Main?idt=2495&inventary=CE02490&table=FMUS&museum=MNAD *(07/04/2022)*

Además, el inventario de 1601 contiene otras muchas piezas del ajuar doméstico: porcelana de plata dorada, salvillas, un azucarero alto dorado, un pimentero dorado con las armas del conde, varias cucharas de distintos tamaños, saleros, fuentes, bacinillas, o una salvadera y un tintero de plata labrada y también con las armas del conde[31].

Con todo ello, y a pesar del gran número de piezas que hemos mencionado, podemos concluir diciendo que actualmente no se conoce el paradero de todas esas piezas de platería civil que hemos ido nombrando, aunque según Ruiz Calvente, quizás algunas de ellas pudieron llegar a manos de los herederos del condado de Villardompardo, los Marqueses de Bélgida (Ruiz Calvente, 2014: 66).

3. CONCLUSIONES

Después del análisis realizado, podemos extraer una serie de conclusiones que dejan ver la importancia de las relaciones entre esta importante familia de nobles del Reino de Jaén y alguno de los plateros más destacados tanto de dentro como de fuera de la provincia, además de conocer la existencia de piezas de tipologías no presentes actualmente entre la platería giennense, que se tuvieron representación en esa época, y que podemos rastrear e intuir cuál era su aspecto a partir de otras obras del mismo tipo que si se conservan.

31 AHPJ, 4263, ff. 762r-767v.

En primer lugar, hemos podido conocer de forma más detallada las piezas de tipología religiosa con las que esta familia dota a la capilla que poseía en la vieja catedral de Jaén, y también al ajuar que forma parte del servicio de la capilla en el palacio de Villardompardo. Podemos extraer la importancia que dieron las familias más pudientes a sus capillas, dotándolas de piezas de valor, encargadas a plateros de renombre, como los miembros de la familia Morales, Tomás y Jerónimo, tío y sobrino respectivamente, Juan Rodríguez de Babia o Gil Vicente. Estos plateros no solo se encargan de realizar objetos de nueva factura si no que remozan otros muchos, creando incluso piezas nuevas que se adaptan al gusto en constante evolución al que iba aparejado este arte.

Hemos nombrado también a plateros o fieles contrastes menos conocidos como Diego Hernández, otro artífice al que Lázaro Damas (2005) relaciona con la familia de los Villardompardo, concretamente con el I conde don Fernando de Torres y Portugal, y que podría haber creado algunas piezas de plata para don Fernando (Ruiz Calvente, 2014: 66)[32]; o el fiel contraste Diego de Villanueva Clavijo, que da fe de la calidad de las piezas que Tomás de Morales labra para el servicio de los Villardompardo. Nombrar a estas figuras menos conocidas supone sentar las bases a futuros estudios más exhaustivos sobre el arte de la platería en Jaén durante estos siglos, que a pesar de haberse estudiado por diferentes expertos, no goza aún de un análisis en profundidad, sobre todo en lo que se refiere a estas figuras más desconocidas.

Todas esas piezas realizadas por plateros más o menos afamados, se unen a otras de autor anónimo, que conforman un conjunto en el que, como hemos podido ver, destacaban sobre todo las piezas de carácter civil, con vajillas y elementos para el servicio de la mesa y el hogar muy abundantes y no por ello de menor valor. Piezas destacadas de algunas tipologías interesantes como veíamos, que dan cuenta tanto del gusto de la familia como de la valía de sus artífices.

Relacionado con esta idea, y como broche a este artículo, algo que ya mencionaban antes otros autores y que queremos resaltar de nuevo con este trabajo, debemos mencionar la importancia del prestigio social y el ascenso que se producían en estas familias a raíz de los matrimonios, las concesiones y la obtención de otros títulos, y su relación con la ingente cantidad de encargos de piezas de platería, civil y religiosa, que durante estos siglos coparon los ajuares de templos y palacios. Gracias también a ese prestigio que daba poseer tales obras de arte, los plateros no cesaron a la hora de crear más y más piezas, muchas de las cuales han sobrevivido al paso del tiempo como testimonio de la grandeza de linajes como el de los condes de Villardompardo.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Diocesano de Jaén (AHDJ), *Actas Capitulares.*

Archivo Histórico Municipal de Jaén (AHMJ), *Actas Capitulares.*

Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ), *Protocolos Notariales.*

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), *Protocolos Notariales.*

Instituto de Estudios Giennenses (IEG), *Colección de Manuscritos.*

32 Este platero aparece mencionado por José Domínguez Cubero en un artículo sobre la platería renacentista del artífice giennense Francisco Muñiz, y se especifica que fue padre del también platero Miguel Ruiz y abuelo de Gonzalo Hernández, igualmente dedicado a la misma profesión (Domínguez Cubero, 1994: 59).

BIBLIOGRAFÍA

ALBADALEJO MARTÍNEZ, María (2014): "Joyas y aderezos para adornar los cabellos de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela", en Jesús Rivas Carmona (coord.), Estudios de platería: San Eloy 2014, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 39-50.

ALONSO BENITO, Javier y ARAGÓN SEGUÍ, Lucía (2010): "El bufete de plata del Museo Nacional de Artes Decorativas: Nuevas aportaciones al estudio de su diseño", en Jesús Rivas Carmona (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2010,* Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 45-60.

ANGUITA HERRADOR, María del Rosario (2017): "La platería. Técnica y presencia de los maestros plateros en Jaén", en María del Rosario Anguita Herrador (coord.), *Maestros plateros en Jaén,* Fundación Caja Rural de Jaén, pp.13-24.

ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1588): *Nobleza de Andalucía que dedicó al Rey Don Felipe II Gonzalo Argote de Molina,* Fernando Diaz, Sevilla.

BARRIO MOYA, José Luis (1989): "El conde de Villardompardo, virrey de Perú, y sus encargos al platero Juan Rodríguez de Babia", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 137, pp. 39-46.

CAZABÁN LAGUNA, Alfredo (1925): "El pendón Rabo de Gallo", *Revista don Lope de Sosa,* núm. 151, pp. 219-221.

DOMÍNGUEZ CUBERO, José (1991): "Contrato de la reja de la capilla del virrey del Perú, en la desaparecida catedral de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 143, pp. 7-38.

DOMÍNGUEZ CUBERO, José (1994): "Platería renacentista del giennense Francisco Muñiz en Huéscar (Granada)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 154, pp. 57-70.

GALIANO PUY, Rafael (2003): "Donación de un bufete de plata para la Virgen de la Capilla. Año 1626", *El Descenso,* pp. 4-5.

GARCÍA BENÍTEZ, Javier (2017a): "El señor contra su rey. Bernardino de Torres y Portugal, paladín de la rebelión de las comunidades en Jaén", en Francisco Toro Ceballos (coord.), *Carolus: Homenaje a Friedrich Edelmayer,* Ayuntamiento de Alcalá la Real, pp. 91-102.

GARCÍA BENÍTEZ, Javier (2017b): "Los Torres y Portugal y el cargo de alférez mayor de Jaén. Ejemplo de vinculación de un oficio", en Francisco Gil Martínez y Amorina Villarreal Brasca (coords.), *Estudios sobre la corrupción en España y América (siglos XVI - XVIII),* Universidad de Almería, pp. 323-338.

GARCÍA BENÍTEZ, Javier (2018): "De Regidor a Virrey. El Conde de Villardompardo: conflictividad y ascenso político en la segunda mitad del siglo XVI", en José Ignacio Fortea Pérez, Juan E. Gelabert, Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos (coords.), *Monarquías en conflicto: linajes y noblezas en la articulación de la monarquía hispánica,* Vol.2, Fundación Española de Historia Moderna, pp. 919-932.

GARCÍA BENÍTEZ, Javier (2021): "El conde de Villardompardo y le defensa del Virreinato del Perú a fines del siglo XVI", en Cristina Borreguero Beltrán, Óscar Raúl Melgosa Oter, Ángela Pereda López, Asunción Retortillo Atienza (coords.), *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna,* Universidad de Burgos, pp.1427-1443.

HEREDIA MORENO, María del Carmen (2014): "Juan Rodríguez de Babia y el patrimonio mueble del Consejo de Indias", en Jesús Rivas Carmona (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2014,* Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 203-217.

ILLANA LÓPEZ, Francisco Javier (2019): "Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo, y su intento frustrado de compra del lugar de Jamilena de la encomienda calatrava de Martos (1561)", en *Historia y Genealogía*, Universidad de Córdoba, pp.114-127.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (1999): "Gil Vicente, platero de la Catedral de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 172, pp. 879-894.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (2003): "Aportaciones documentales para el estudio biográfico del arquitecto Alonso Barba", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 184, pp. 9-30.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (2005): *Los plateros giennenses y su clientela en el siglo XVI,* Servicio de Publicaciones del Patronato de Cultura, Turismo y Fiestas, Jaén.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (2010): "El platero giennense Jerónimo de Morales (h. 1580-1649). Aspectos biográficos y artísticos", en Jesús Rivas Carmona (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2010,* Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 377-394.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (2014): "Las donaciones de obras de platería a la Catedral de Jaén en los siglos XV, XVI y XVII", en J. Rivas Carmona (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2014,* Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, pp. 247-264.

LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): "Jerónimo de Morales. Un platero giennense del siglo XVII", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 162, pp. 1399-1412.

MOLINA MARTÍNEZ, Miguel (1983): "Los Torres y Portugal. Del Señorío de Jaén al Virreinato peruano", en Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo (coords.), *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América,* Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, vol.2, pp. 35-66.

MARTÍNEZ DE MAZAS, José (1794): *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén,* Imprenta de D. Pedro de Doblas, Jaén.

NICÁS MORENO, Andrés (1996): *Heráldica y genealogía en el reino de Jaén* (Tesis Doctoral, Universidad de Jaén).

NICÁS MORENO, Andrés (2005): "El pendón de Jaén (consideraciones históricas, vexilológicas y heráldicas)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 192, pp. 63-81.

ORTEGO RICO, Pablo (2015): "Documentos de Enrique III. Fondo Mercedes Gaibrois de Ballesteros". Disponible en: https://www.rah.es/wp-content/uploads/2016/11/Documentos_Enrique-III_M.-Gaibrois.pdf [02/08/2021]

RAMÍREZ DE JUAN, Eloísa (2019): "Fernando Torres de Portugal, I conde de Villardompardo y VII Virrey del Perú: un jiennense entre dos mundos (Misceláneas)", *Senda de los Huertos,* núms.71-72, pp. 320-330.

RUIZ CALVENTE, Miguel (2007): "El platero giennense Francisco Merino y las desaparecidas andas del Corpus de la Catedral de Jaén", en J. Rivas Carmona (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2017,* Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, pp. 521-534.

RUIZ CALVENTE, Miguel (2014): "Plateros, plata y otros bienes muebles del primer y segundo Conde de Villardompardo (Jaén)", *Códice,* núm. 27, pp. 65-91.

SANZ SERRANO, María Jesús (2018): "Francisco de Alfaro y Francisco Merino. La renovación de la platería española en la segunda mitad del siglo XVI", en María del Rosario Anguita Herrador (coord.), *Contribución al conocimiento de la platería en la Edad Moderna,* Universidad de Jaén, pp. 35-51.

SERRANO ESTRELLA, Felipe (2015): "La imagen barroca de un templo del Renacimiento. La catedral de Jaén", en María del Amor Rodríguez Miranda (coord..), *Nuevas perspectivas sobre el Barroco Andaluz. Arte, Tradición, Ornato y Símbolo,* Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo, pp. 248-269.

SERRANO ESTRELLA, Felipe (2018): "Plata y alhajas de la Catedral de Jaén. Un tesoro en competencia con el templo", en Rosario Anguita Herrador (coord.), *Contribución al conocimiento de la platería en la Edad Moderna,* UJA Editorial, pp. 149-203.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

https://dbe.rah.es/biografias/16031/fernando-torres-y-portugal [05/04/2022]